

NORMAS E INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

1. En cada aula se dispondrá de gel hidroalcohólico para la desinfección de manos antes de tomar asiento.
2. Mantener la distancia social de 1,5 metros antes, durante y después de la realización del ejercicio.
3. Medidas de **protección personal**: Uso obligatorio de mascarillas. **Se tiene que entrar con mascarilla al recinto, centro y/o aula donde tenga lugar el ejercicio, debiendo permanecer puesta durante todo el ejercicio.**
4. Los/las opositores/as entrarán al aula en orden de llegada cuando se les avise.
5. **Mantenimiento de distancia social.** Antes de acceder al aula y durante los desplazamientos que se realicen en el mismo, así como, en las aulas donde se desarrolle el ejercicio.
6. **La comprobación de la identidad de cada opositor/a**, se hará por los representantes de la Diputación, una vez que todos/as los/as opositores/as hayan ocupado sus asientos.
7. Sobre la **mesa en la que se va a realizar el ejercicio** habrá un **sobre grande** que contiene:
 - a. **Cinco folios blancos sellados y grapados** para la realización del examen. Sólo se puede escribir en esos folios por una sola cara. No se pueden solicitar más folios.
 - b. Un **sobre pequeño**
 - c. Una **etiqueta**, en la que deberán poner Nombre y Apellidos y el número del D.N.I. Una vez cumplimentada, dicha etiqueta se guardará en el sobre pequeño, que se cerrará y se introducirá en el sobre grande.

COMPRUEBEN QUE LOS CINCO FOLIOS ESTÁN SELLADOS Y QUE DISPONEN DEL MATERIAL INDICADO

Encima de la mesa solo podrán tener, además del sobre y los folios:

- **DNI** a efectos de comprobar la identidad
 - Bolígrafo que se use para realizar el ejercicio.
 - El/la opositor/a que lo desee, podrá traer una botella de agua y un bote de gel hidroalcohólico.
8. **Folio/s con las preguntas de examen.** Cuando se realice la entrega, deberán tenerlos bocabajo, hasta el aviso de inicio del ejercicio.
 9. **Certificado para justificar asistencia al ejercicio.** En caso de necesitarlo, hay que indicarlo al representante de la Diputación que compruebe su identidad. El certificado se le entregará antes de que abandone el Aula.
 10. Las **personas que decidan retirarse o finalicen el ejercicio antes de hora**, no podrán realizar ningún acto que moleste al resto de aspirantes.
 11. Finalizado el tiempo máximo de realización del ejercicio, **los/as opositores tendrán que permanecer en su asiento hasta que se les recoja el sobre con el ejercicio. En ese momento podrán abandonar el Centro de forma ordenada y manteniendo la distancia social.**
 12. Una vez fuera del edificio, se recuerda la obligación de respetar las normas y la conveniencia de seguir las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias.

PARA GARANTIZAR EL ANONIMATO DE LOS/AS OPOSITORES/AS EN LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO ES NECESARIO QUE LOS/AS ASPIRANTES TENGAN EN CUENTA ESTAS ADVERTENCIAS, YA QUE, EN CASO CONTRARIO, SU EJERCICIO SERÁ CALIFICADO COMO NO APTO

- Terminado el ejercicio, deberán introducir en el sobre grande:
 - a) Los cinco folios sellados y grapados con las respuestas.
 - b) Sobre pequeño cerrado, el cual deberá contener la etiqueta identificativa cumplimentada con los datos indicados anteriormente.
- Cualquier señal o marca en cualquiera de los sobres, así como en los folios de las respuestas, será motivo de anulación del ejercicio.
- También será motivo de anulación del ejercicio poner el nombre en folios o sobres.
- Si de cualquier forma no se guarda el anonimato de algún/a aspirante, su ejercicio será calificado como no apto.
- No se podrá alterar el orden para contestar las preguntas. Si alguna no se responde se pondrá únicamente el número de la pregunta y se continuará con la siguiente.
- Cuando se realice el ejercicio, encima de la mesa de cada opositor sólo podrán estar los sobres y folios facilitados por el Tribunal, ningún otro folio.
- Se permite utilizar Tippex y también se admiten tachaduras.
- Si alguien empieza a escribir por detrás de algún folio, lo debe tachar y escribir de nuevo la respuesta en la cara correcta.
- Se escribirá el ejercicio con bolígrafo, rotulador o pluma en color azul o negro.
- Cuando se comunique que ha terminado el tiempo para la realización del ejercicio, los/as opositores/as permanecerán en sus asientos hasta que se retiren los sobres.
- No se podrán tener encendidos los teléfonos móviles, así como, ningún otro dispositivo electrónico durante la realización del ejercicio.